



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IS-DAM-003-2025 PRESENCIAL**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-IS-DAM-003-2025 PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS PARTIDA 24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS, PROYECTO: "GASTOS DE OPERACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS A.E." FINANCIADOS CON RECURSOS DE APORTACIÓN ESTATAL RAMO 28, AUTORIZADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "PAKAL" DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, SITA. EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37, 39, 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y EL PUNTO 5.4 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CON BASE EN EL ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DICTAMEN TÉCNICO, PROPUESTA ECONÓMICA Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- DE LAS PROPUESTAS DESECHADAS:

1.1- DEL LICITANTE **GUSI, PRESTADORA DE SERVICIOS Y ASESORÍAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.**, SE DESECHA SU PROPUESTA EN LA ETAPA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 3.8, 4.2, Y 5.3.1 DE LAS BASES Y ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

1.2.- LOS LICITANTES **GRUPO AVEICH, S.A. DE C.V. Y CONCRETOS SUSTENTABLES H.S., S.A. DE C.V.**, SE DESECHAN SUS PROPUESTAS EN LA ETAPA ECÓNOMICA, DE CONFORMIDAD CON EL 3.2, 3.8, Y 5.3.1 E) DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

2.- DE LA PROPUESTA SOLVENTE:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **ASTRA SHIPPING MARKET, S.A. DE C.V.**, DEL ANEXO "A" EL LOTE 1, POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$70,007,695.92** (SETENTA MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, 92/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO, POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE, REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7, 5.3.2 Y 5.3.4 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.- DE LA PROPUESTA ADJUDICADA:

3.1.- SE ADJUDICA AL LICITANTE **ASTRA SHIPPING MARKET, S.A. DE C.V.**, DEL ANEXO "A" EL LOTE 1, POR UN IMPORTE DE **\$70,007,695.92** (SETENTA MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS, 92/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.4 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

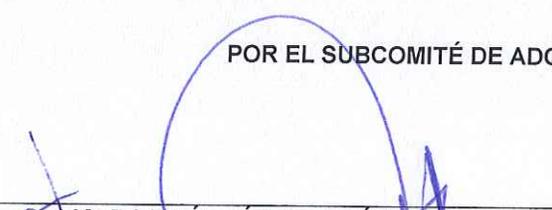
DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁN SUJETARSE AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A"; EL CONTRATO SERÁ GENERADO POR LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FIRMANDO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL PRESENTE **FALLO** SE FIRMA EN UN TANTO ORIGINAL Y SERÁ OBLIGATORIO PARA EL LICITANTE, Y SE DARA A CONOCER A TRAVÉS DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO DE SALUD <https://saludchiapas.gob.mx> A MÁS TARDAR AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN, EL ACTA PERMANECERÁ PUBLICADA EN ESTE MEDIO DURANTE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL FALLO.

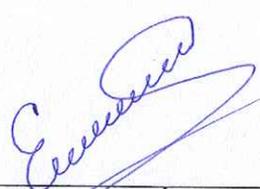
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE **ACTA DE FALLO** DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IS-DAM-003-2025 PRESENCIAL**, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y ÁREA REQUIRENTE

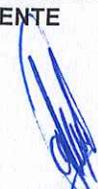

LIC. ROSALÍA VÁZQUEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ


LIC. CINAR RODRIGO ÁLVAREZ SANTOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES


DR. FLORENTINO ORLANDO GARCÍA MORALES
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
VOCAL SUPLENTE


DR. FRANCISCO JAVIER PANIAGUA MORGAN
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
VOCAL SUPLENTE


C.P. MARÍA EUGENIA CAMACHO CÁCERES
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS Y
VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C. ALEJANDRO TRUJILLO MORENO
VOCAL SUPLENTE


LIC. RODOLFO TOVAR RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
VOCAL SUPLENTE



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD



ARQ. ROSARIO ESMERALDA COUTIÑO ROBLERO
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
LIC. DAIREN MORALES MONTES
VOCAL SUPLENTE



DRA. ROSA DEL CARMEN OCHOA TAPIA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
VOCAL DEL SUBCOMITÉ Y/O
C.P. HERNÁN CASTELLANOS LÓPEZ
LIC. GABRIEL DE JESÚS MORALES BALBUENA
LIC. DESSIRE CABRERA HERNÁNDEZ
VOCALES SUPLENTE

**ASESORES
CON VOZ, PERO SIN VOTO**



LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
ASESOR Y/O
LIC. BERENICE LÓPEZ PANIAGUA
LIC. ENOHÉ DE JESÚS ARGUELLO
REPRESENTANTES



LIC. ANUAR PAVEL ULLOA MONTIEL
CONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE SALUD.
ASESOR

C.P. CARMEN JUÁREZ NAFATE
C.P. JOSÉ JAIME GUTIÉRREZ JUÁREZ
C.P. JANEL CHANDOMI ROBLES

REPRESENTANTE

LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA



MTRA. MARÍA DE GUADALUPE COUTIÑO MOLINA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
MTRO. RUBÉN ARNULFO ALFONZO GÓMEZ
COMISARIO SUPLENTE
LAE. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE
INVITADO

ÁREA REQUIRENTE



C.P. LETICIA MUÑOA RUIZ
ENLACE ADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE



SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

POR EL IMSS BIENESTAR

DRA. LETICIA RAQUEL RAMIREZ ALFARO
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ATENCION A LA SALUD DEL IMSS BIENESTAR

BENJAMIN ISRAEL GUILLEN PAZ
BIOMÉDICO REGIONAL OPD DEL IMSS BIENESTAR

EMPRESA	FIRMA
GUSI, PRESTADORA DE SERVICIOS Y ASESORÍAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V. CRYSTELL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
ASTRA SHIPPING MARKET, S.A. DE C.V. DAVID GABRIEL PULIDO MENDOZA	
GRUPO AVEICH, S.A. DE C.V. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ CORTES	
CONCRETOS SUSTENTABLES H.S., S.A. DE C.V. MARÍA FERNANDA JUÁREZ CONTRERAS	